Firmado digitalmente por GILES FERRER Arturo Antonio FAU 20290898685 soft
Cargo: Director Academico
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2026 11:22:00 -05:00

Lima, 11 de Mayo del 2026

RESOLUCION N° 000047-2026-AMAG/DA

VISTO:

El INFORME N° 000491-2026-AMAG/DA-PAP (08Mayo2026) emitido por la Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento, que remite la propuesta de postulantes aptos al Curso a Distancia: "Constitucionalidad y tratados internacionales aplicables a los derechos humanos", a ejecutarse del 17 de junio al 21 de julio de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, mediante aviso de convocatoria publicada en la página web de la Academia de la Magistratura se convocó a participar en el Curso a Distancia: "Constitucionalidad y tratados internacionales aplicables a los derechos humanos", estableciéndose las vacantes disponibles en 40 y el plazo para el pago de la tasa por inscripción y el procedimiento de inscripción, para el 09 y 13 de mayo, respectivamente;

Que, la Subdirección PAP informa que al verificarse que al 17 de abril se contaba con 100 postulantes inscritos; en aplicación del artículo 83° del Reglamento del Régimen de Estudios, aprobado con Resolución N° 03-2023-AMAG-CD, dispuso la suspensión del proceso de inscripción y la publicación de un comunicado en la página web institucional, informando que el proceso de inscripción previsto hasta el 13 de mayo de 2026, había concluido debido a que el número de postulantes inscritos a dicha fecha superaba ampliamente el número de vacantes ofrecidas;

Que, conforme a la convocatoria realizada, los postulantes inscritos han sido evaluados por la Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento, de conformidad con los parámetros establecidos en la referida convocatoria y la normativa establecida en el citado Reglamento;

Que, según el informe de visto, durante el periodo de inscripción se registraron 101 postulantes, de los cuales 81 son magistrados y 20 son auxiliares de justicia, quienes fueron evaluados conforme a los requisitos previstos en la convocatoria correspondiente; precisándose que, respecto a los auxiliares de justicia, de los 20 postulantes inscritos, se ha admitido a 9 de ellos, en tanto los 11 restantes no han sido admitidos por no cumplir con el perfil y requisitos establecidos en la convocatoria o, de cumplirlos, por no contarse con vacantes disponibles;

Que el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, aprobado mediante Resolución N.° 03-2023-AMAG-CD, define como Admitido al magistrado, auxiliar jurisdiccional, asistente en función fiscal o aspirante a la magistratura que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal por cumplir con el perfil y demás

FIRMA DIGITAL AMAG ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
Firmado digitalmente por VALVERDE NAVARRO Teresa De Jesus FAU 20290898685 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.05.2026 16:58:00 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Academia de la Magistratura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.amag.edu.pe/verifica** e ingresando la siguiente clave: **COY8MP5**

requisitos establecidos en la convocatoria, así como por haber obtenido una vacante, quedando obligado a realizar el pago de los derechos educacionales";

Que la Dirección Académica, en uso de sus facultades, conferidas por el artículo 8° de la Ley N° 26335 "Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura" y el Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por Resolución N°03-2023-AMAG-CD;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la relación de admitidos al Curso a Distancia: "Constitucionalidad y tratados internacionales aplicables a los derechos humanos"**,** a ejecutarse del 17 de junio al 21 de julio de 2026, la que según el Informe N° 491-2026-AMAG/DA-PAP, está conformada por 48 magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, y 9 auxiliares jurisdiccionales del Poder Judicial y Asistentes en función fiscal del Ministerio Público, haciendo un total de 57 admitidos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El pago de los derechos educacionales de los postulantes admitidos se efectuará de conformidad con el TUPA, aprobado mediante Resolución N.° 07-2023-AMAG-CD, y el TUSNE, aprobado mediante Resolución N.° 008-2023-AMAG/CD. El monto asciende a S/ 305.10 (trescientos cinco con 10/100 soles), equivalente a tres (3) créditos. Para auxiliares de justicia, corresponde el 50% del referido monto.

ARTÍCULO TERCERO. - Los postulantes admitidos procederán a generar el código de pago y cancelar el derecho educacional correspondiente del 20 de mayo al 8 de junio de 2026, **encargándose** la Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento con **publicar** la presente Resolución en la página Web institucional, y, **notificar** a los interesados a través del correo electrónico consignado en su ficha de inscripción, debiendo informar de aquellos que no cumplan con dicho pago.

ARTÍCULO CUARTO. - **NOTIFICAR** la presente Resolución a la Secretaría Administrativa, Subdirección de Contabilidad y Finanzas, Registro Académico y Oficina de Tesorería, adjuntando el archivo digital de la relación de admitidos, con el fin de realizar los trámites internos correspondientes y se habiliten los códigos de pago dentro del plazo establecido. Concluido dicho plazo, deberá cerrarse la generación de códigos de pago.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLESE Y ARCHÍVESE.

Firma digital

ARTURO ANTONIO GILES FERRER
DIRECTOR ACADEMICO
Academia de la Magistratura

AAGF/PAP/yc-

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Academia de la Magistratura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.amag.edu.pe/verifica** e ingresando la siguiente clave: **COY8MP5**

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GILES FERRER Arturo Antonio FAU 20290898685 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/05/2026 16:20:14-0500

Relación de magistrados admitidos al Curso a distancia:
"CONSTITUCIONALIDAD Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES A LOS DERECHOS HUMANOS"

Del 17 de junio al 21 de julio de 2026

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	ALIAGA	SANTIVAÑEZ	YESICA ROSANA	Fiscal Adjunto Provincial
2	ALMANZA	SAICO	ROGER POLICARPO	Juez Especializado o Mixto
3	AZABACHE	VIDAL	CHRISTIAN BARNARD	Juez Especializado o Mixto
4	BERNAL	LOAYZA	JANET LUZ	Fiscal Provincial
5	BONIFAZ	LOPEZ	VICTOR RAUL	Juez Superior
6	BRAVO	VIGO	TANIA	Fiscal Provincial
7	CARDENAS	RUIZ	DALIA MILUSHCKA AMBRO	Fiscal Adjunto Superior
8	CHAVEZ	BUSTAMANTE	ANITA SUSANA	Juez Especializado o Mixto
9	CHAYGUAQUE	VENTURA	TALY MAGALY	Fiscal Adjunto Provincial
10	CONTRERAS	ESCOBAR	BELINDA LORENA	Juez Especializado o Mixto
11	CORDOVA	LOPEZ	OCNER	Juez Especializado o Mixto
12	CUTIPA	LUQUE	ROBERTO CARLOS	Fiscal Adjunto Superior
13	FIGUEROA	ALMENGOR	ANA MARIA	Fiscal Provincial
14	FIGUEROA	PAUCARPURA	CARLOS ALBERTO	Fiscal Provincial
15	GOMEZ	SARAPURA	ZULEMA PATRICIA	Fiscal Superior
16	HUISA	FELIX	LIZ MARY	Juez Superior
17	ITURRIAGA	ANCO	LEYDA	Fiscal Adjunto Superior
18	LEON	RUIZ	MANUEL JOSE	Fiscal Adjunto Superior
19	LOPEZ	SOBRINO	JIMMY HANK	Fiscal Adjunto Superior
20	LUQUE	BAUTISTA	RICHARD JHONY	Fiscal Provincial
21	MAYTA	PALIAN	JORGE CESAR	Juez Superior
22	MEDINA	JIMENEZ	JESSICA VANESSA	Juez Especializado o Mixto
23	MENDIVIL	MAMANI	ANGEL ERNESTO	Juez Superior
24	MOLLO	LLOQUE	MIGUEL RUBEN	Juez Especializado o Mixto
25	MONTENEGRO	MUGUERZA	JUAN DIEGO	Juez Superior
26	MONTERO	TALLEDO	EMERITA FYORELLA	Fiscal Provincial
27	NOLE	LUPU	JESUS MARTIN	Juez de Paz Letrado
28	NUÑEZ	IZAGUIRRE	ANA KARINA	Fiscal Provincial
29	ORDOÑEZ	ZAVALA	MIRYAM ROSEMARIE	Juez Superior
30	OTAROLA	PAREDES	CARMEN ROSA	Fiscal Provincial
31	PALOMINO	SILVA	ORLANDO MISAEL	Fiscal Adjunto Provincial
32	PIMENTEL	HUAYLLASCO	ZANDRA ALICIA	Juez Especializado o Mixto
33	PINEDO	OBB	EDWIN ANIBAL	Juez Especializado o Mixto

FIRMA DIGITAL AMAG ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firmado digitalmente por VALVERDE NAVARRO Teresa De Jesus FAU 20290898685 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.05.2026 11:36:19 -05:00

ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

Relación de magistrados admitidos al Curso a distancia:
"CONSTITUCIONALIDAD Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES A LOS DERECHOS HUMANOS"

Del 17 de junio al 21 de julio de 2026

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
34	RAMOS	CARACELA	WILMER EDDY	Fiscal Adjunto Provincial
35	RIVEROS	LIZANA	ANGEL	Fiscal Adjunto Provincial
36	ROSAS	CASTAÑEDA	JUAN ANTONIO	Juez Especializado o Mixto
37	SALAZAR	VIVANCO	JORGE ANTONIO	Juez Especializado o Mixto
38	SANCHEZ	FLORES	NIRMA MARGOT	Fiscal Superior
39	SANDOVAL	HUERTAS	LORENA PAOLA	Juez Especializado o Mixto
40	SIFUENTES	DIAZ	SAIDA YENY	Fiscal Adjunto Provincial
41	TACURI	ROBLES	MAXIMO	Juez Especializado o Mixto
42	TERRONES	ZUÑIGA	HECTOR	Fiscal Provincial
43	VARAS	VALDERRAMA	CARMEN ROSA	Fiscal Provincial
44	VELAZCO	HIDALGO	JEANS ARNOL	Juez Especializado o Mixto
45	VENTURA	TADEO	RANDOL VALERIO	Fiscal Adjunto Superior
46	VIDAL	CASTILLO	CINTHIA LUCIA	Fiscal Adjunto Provincial
47	VILLANUEVA	RIVERA	VICTOR RAUL	Juez Especializado o Mixto
48	YOPLAC	TORRES	DANFERT	Fiscal Provincial

ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

Relación de auxiliares admitidos al Curso a distancia:
"CONSTITUCIONALIDAD Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES A LOS DERECHOS HUMANOS"
Del 17 de junio al 21 de julio de 2026

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	BALCAZAR	CAVERO	IVES MOISES	Asistente de Función Fiscal
2	CASTILLO	CHECCORI	ROGER HERNAN	Asistente de Función Fiscal
3	DELGADO	SANCHEZ	TULIO JASSER	Asistente de Función Fiscal
4	GOÑAS	MOZOMBITE	SAID GABRIEL	Auxiliar Jurisdiccional
5	GULARTE	GOMERO	GIANFRANCO EMANUEL	Asistente de Función Fiscal
6	MILLA	CUELLAR	ISELA DIANA	Auxiliar Jurisdiccional
7	PALOMO	MEJIA	DIANA ERIKA	Auxiliar Jurisdiccional
8	ROJAS	CORAL	JHON PERCY	Auxiliar Jurisdiccional
9	TARANCO	MURRIETA	YOLINDA	Asistente de Función Fiscal

FIRMA DIGITAL
AMAG
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firmado digitalmente por:
PALIZA HUAMBO Carmen
Esther FAU 20290898685 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/05/2026 09:48:33-0500